

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

CARRERAS DE POSGRADO

INSCRIPCIÓN |

1) Completá la solicitud de Admisión en nuestra web.

Si olvidaste tu clave de acceso, ingresá en <https://miclave.barcelo.edu.ar>

2) Traé impresa la solicitud y la documentación obligatoria obligatoria (detalle a continuación), y aboná la matrícula.

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

PARA LA INSCRIPCIÓN

- Original y fotocopia del título Universitario legalizado por:
 - Legalización de títulos universitarios Ministerio de Educación www.argentina.gob.ar/educacion
 - Ministerio del Interior 25 de mayo 101/145 CABA www.mininterior.gov.ar/
 - Ministerio de Salud Av. 9 de Julio 1925 CABA www.msal.gov.ar/
- Original y fotocopia del DNI
- 1 Fotografía 4 x 4 cm. fondo claro
- Fotocopia del certificado de vacunas antitetánica y hepatitis B.

HASTA 30 DÍAS POSTERIOR A LA INSCRIPCIÓN

- Original y fotocopia Matrícula Profesional
- Curriculum Vitae resumido

Nota: El alumno es "bloqueado" por deber documentación en Admisión. Este bloqueo inhabilita a inscribirse en cursadas y a rendir exámenes.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

CARRERAS DE POSGRADO

POSTULANTES EXTRANJEROS | MERCOSUR

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

PARA LA INSCRIPCIÓN

HASTA 30 DÍAS POSTERIOR A LA INSCRIPCIÓN

- Original y fotocopia del título Universitario legalizado por:
 - *Ministerio o Secretaria de Educación del país de Origen*
 - *Consulado Argentino del país de Origen*
 - *Legalización por Ministerio de Relaciones Exteriores del país de Origen*
- Original y fotocopia del documento de identidad de tu país de origen (CI, CF, Pasaporte o DNI).
- 1 Fotografía 4 x 4 cm. Fondo Claro
- Fotocopia del certificado de vacunas antitetánica y hepatitis B.
- Currículum Vitae resumido
- Convalidación del Título Universitario: debe presentar la documentación correspondiente junto con la fotocopia del D.N.I., y fotocopia de Matrícula Profesional.

Nota: El alumno es "bloqueado" por deber documentación en Admisión. Este bloqueo inhabilita a inscribirse en cursadas y a rendir exámenes.

Por resolución 351 del Ministerio de Educación de Argentina, todo postulante extranjero que se inscriba a una carrera de posgrado acreditada por CONEAU debe realizar la convalidación y matrícula provisoria de su título de grado.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

CARRERAS DE POSGRADO

POSTULANTES EXTRANJEROS | EXTRA MERCOSUR

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

PARA LA INSCRIPCIÓN

HASTA 30 DÍAS POSTERIOR A LA INSCRIPCIÓN

- Original y fotocopia del título Universitario legalizado por:
 - *Ministerio o Secretaria de Educación del país de Origen*
 - *Consulado Argentino del país de Origen*
 - *Legalización por Ministerio de Relaciones Exteriores del país de Origen*
- Original y fotocopia del documento de identidad de tu país de origen (CI, CF, Pasaporte o DNI).
- 1 Fotografía 4 x 4 cm. Fondo Claro
- Fotocopia del certificado de inscripción profesional

- Curriculum Vitae resumido
- Convalidación del Título Universitario: debe presentar la documentación correspondiente junto con la fotocopia del D.N.I., y fotocopia de Matrícula Profesional.

Nota: El alumno es "bloqueado" por deber documentación en Admisión. Este bloqueo inhabilita a inscribirse en cursadas y a rendir exámenes.

Por resolución 351 del Ministerio de Educación de Argentina, todo postulante extranjero que se inscriba a una carrera de posgrado acreditada por CONEAU debe realizar la convalidación y matrícula provisoria de su título de grado.